

2ej 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

FUENTES DE INFORMACION EN EDUCACION MEDIA
SUPERIOR

PRESENTACION DE UN PROYECTO

NOEL ANGULO MARCIAL
ENERO DE 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1.	INTRODUCCION	1
2.	NOTA PRELIMINAR	3
	2.1. Necesidad de Información	3
	2.2. Fuentes de Información	5
	2.3. El Colegio de Ciencias y Humanidades	8
	2.4. El Centro de Documentación Académica	9
3.	FUENTES DE INFORMACION EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR: PROYECTO	13
	3.1. Marco de referencia	14
	3.2. Definición del Problema	18
	3.3. Objetivos	19
	3.4. Plan de Trabajo	21
	3.4.1. Investigación bibliográfica	21
	3.4.2. Directorio de Centros de información educativa .	28
	3.4.3. Elaboración del cuestionario de fuentes de infor mación	31
	3.4.4. Análisis y evaluación de instrumentos documenta- les.....	34
	3.4.5. Guía de bases de datos en Educación	35
	3.4.6. Elaboración de un Tesoro en Educación Media Su- perior	40
	3.4.7. Redes de Información	56
4.	CONCLUSIONES	59
5.	OBRAS CONSULTADAS	62
	<u>ANEXOS</u>	
1.	La ficha bibliográfica	64
2.	Guía de centros de información educativa del Distrito Federal	70
3.	Cuestionario de fuentes de información en educación media su- perior	75

4.	Publicaciones secundarias especializadas en educación, disponibles en bibliotecas del Distrito Federal	79
5.	Tipos de fuentes de información	81

1. INTRODUCCION.

El tema de este trabajo es la presentación de un proyecto para la elaboración de un repertorio de fuentes de información en el campo de la educación media superior.

Aunque en México se han realizado estudios de fuentes de información educativa, no se ha abordado el estudio de fuentes de información para el bachillerato.

El proyecto que se propone considera una revisión analítica y descriptiva de los diferentes recursos disponibles en esta materia, tanto locales como del extranjero, dando especial atención a los países latinoamericanos.

El proyecto se propone como un instrumento de apoyo al mejoramiento del sistema de educación media superior del Colegio de Ciencias y Humanidades, lo que no impide que pueda ser de utilidad para otras instituciones del mismo nivel educativo.

Aunque no puede decirse que se tiene resuelta la demanda cuantitativa de educación media superior, es necesario plantear el problema de su calidad, ya que la masificación de la educación media ha ocasionado un deterioro de su calidad.

Conocer la información de fallas, aciertos y avances en este campo permitirá estar en mejor posibilidad de elaborar programas orientados a mejorar la formación que se imparte en este nivel educativo.

Debe advertirse que este trabajo se ubica dentro de la problemática que representa el manejo documental de la información y que en cierto modo se aborda, además del conocimiento de los recursos disponibles, su tratamiento ya que existe una relación directa entre ambos aspectos.

Se agradece la inestimable colaboración de las profesoras: Georgina Madrid Garza Ramos, Coordinadora del Colegio de Bibliotecología quien asesoró este trabajo; así como de Beatriz Casa Tirao,

Elsa Margarita Ramírez Leyva, Rosa María Fernández de Zamora y María de la Luz Arguinzoniz, quienes aportaron sus observaciones y sugerencias que enriquecen este proyecto.

A todas ellas mi reconocimiento y gratitud.

NOEL ANGULO MARCIAL

ENERO DE 1984.

2. NOTA PRELIMINAR

2.1 Necesidad de información

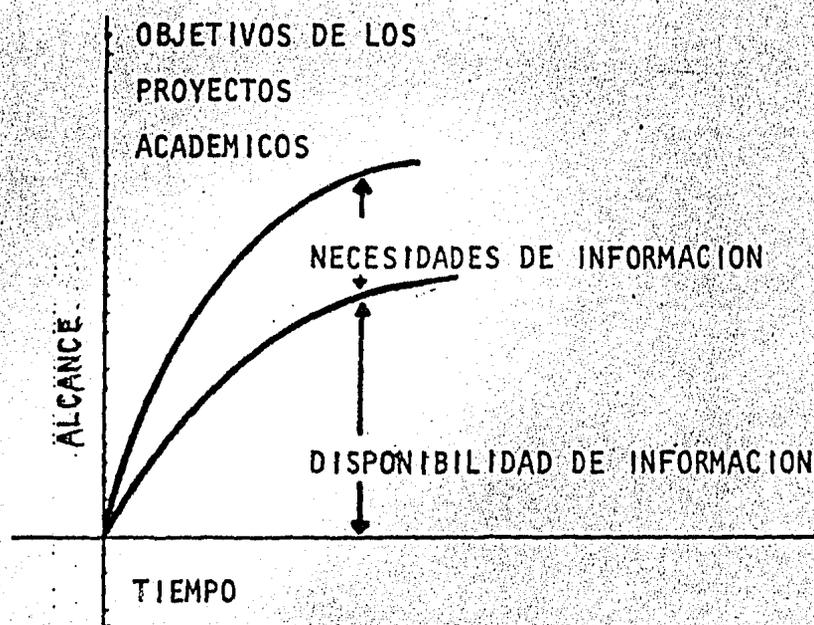
El desarrollo y mejoramiento de la calidad de la Educación Media Superior, implica un proceso permanente de renovación, basado en la incorporación de actitudes, criterios, políticas, métodos y técnicas que actualicen el quehacer educativo, lo cual supone la revisión de planes y programas que comprometan, tanto a la comunidad académica de las instituciones de educación media superior como a las de educación superior.

La posibilidad de que los responsables de la planeación educativa y del desarrollo de los planes y programas de estudio, así como los responsables de su aplicación puedan tomar mejores decisiones para elevar la calidad de la educación depende, en gran medida, de la información de que dispongan. tanto acerca de las necesidades y objetivos nacionales prioritarios, como sobre las diferentes experiencias en materia de educación media superior y sus implicaciones dentro del contexto económico y social del país.

Por otra parte la velocidad con la que la información que se recibe a través de los libros y a través del aula se vuelve obsoleta, hace necesario disponer de instrumentos de acceso a la información que promuevan la actualización de quienes imparten la educación y, consecuentemente, de quienes la reciben.

Uno de los fines de la educación, que es el de capacitar al individuo a decidir sobre su propia formación, puede perder todo significado si no se complementa con la posibilidad real de acceso a la información. El aprender a aprender es un propósito de la educación y, en este contexto, el Colegio de Ciencias y Humanidades se propone impartir una educación formativa más que informativa; esto podemos entenderlo como el desarrollo de la capacidad para investigar, recuperar, interpretar y analizar la información y beneficiarse de ella.

La investigación es considerada como un factor medular de la educación que se imparte en el Colegio de Ciencias y Humanidades, por lo tanto las políticas de desarrollo de su personal académico se orientan hacia la formación del docente-investigador comprometido en mejorar su quehacer educativo, sin embargo no se ha considerado suficientemente el apoyo con información oportuna y actualizada a los profesores que participan en los programas de superación académica, por lo que se genera un vacío entre lo que se espera de éstos y la disponibilidad de información, lo que podríamos representar con la gráfica:



El alcance de los proyectos, incluyendo al propio modelo educativo del Colegio, se ve limitado por la discrepancia entre la necesidad y disponibilidad real de información. La necesidad de información comprende dos aspectos:

- 1) Conocimientos que deben ser desarrollados mediante esfuerzos originales de investigación y,
- 2) la información existente, dispersa en una amplia variedad de formatos y soportes, generada o no por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Tal es el caso de los programas de las diferentes asignaturas; guías de estudio; propuestas de bibliografías básicas de cada asignatura como apoyo a los alumnos; bancos de reactivos; críticas a los programas; estudios de las actitudes y hábitos del docente; estudios sobre expectativas académicas del alumno en relación con el mercado de trabajo; técnicas de evaluación académica; estudios y reflexiones que los profesores de este nivel educativo han elaborado acerca del cumplimiento o no de los objetivos de aprendizaje en sus instituciones; experiencias significativas en el campo de la educación media superior realizadas en otros países; etcétera.

Para la generación de nuevos conocimientos es evidente la importancia del acceso a la información que ya existe, lo que contribuye a lograr mejores resultados al evitar la duplicación innecesaria de esfuerzos y, ofrecer un punto de partida para trabajos de investigación educativa. Por otra parte, la información disponible en cuanto a material de apoyo al aprendizaje, puede jugar un papel determinante en la formación del alumno, si es sistematizada y difundida convenientemente.

2.2 Fuentes de información.

Cristina Caramón, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades define a las fuentes de información como: "todo aquello de lo que se pueda obtener información"¹; La anterior puede parecer una definición simplista pero esconde toda una gama de posibilidades en cuanto a recursos de que se puede echar mano.

Como fuentes de información podemos considerar a las instituciones, a las personas, a los documentos y a los sistemas automatizados que de alguna manera aportan información sobre un tema o campo específico.

1. CARAMON ARANA, Cristina. Las fuentes de investigación. - México; CCH. Plantel Vallejo, 1981. P. 6.

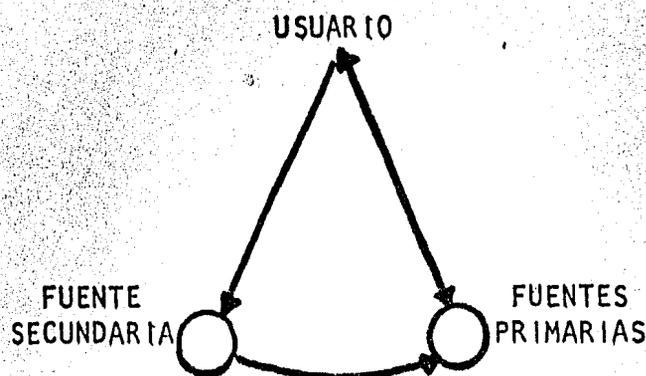
La información puede estar sobre diferentes tipos de soporte:

Medios audiovisuales
 Impresión en papel
 Cintas magnéticas
 Dispositivos electrónicos
 Microfichas

Para tener acceso a la información podemos hacer uso de diferentes medios tales como:

- Visita a bibliotecas
- Llamada telefónica
- Revisión de catálogos
- Consulta a una terminal de computadora
- Consulta de índices impresos
- Consulta a personal de información
- Consulta por escrito, a las fuentes que lo generan
- Revisión de documentos originales
- La combinación de dos o más de los medios citados.

La consulta de las fuentes de información puede proporcionarnos, en algunos casos, la información requerida, o bien la referencia de la información indicando dónde puede obtenerse ésta*. En el primer caso se trata de fuentes primarias, en el segundo caso podemos considerar que es parte de un sistema indirecto de acceso a la información caracterizado por un proceso pendular, que nos remite a las fuentes primarias:



* Vid Anexo 5

Es conveniente recordar que la información original, o primaria, se encuentra dispersa en diferentes soportes y formatos, que ésta puede aparecer en diferentes idiomas y, estar disponible en instituciones locales o del extranjero. Esta puede estar presentada a diferentes niveles de complejidad y bajo distintos marcos contextuales.

En el documento Por qué y para qué del bachillerato, se señala en cuanto a los profesores del Colegio:

Que estén convencidos de que no son el único vehículo educativo y sean capaces de proponer materiales de conocimiento, habilidades y actitudes que resistan la obsolescencia y sean útiles para cuando los alumnos los necesiten, aún después de su etapa escolar².

Se señala también que:

La función de los profesores no es la de simples transmisores o actualizadores de conocimientos, sino de "entrenadores de habilidades intelectuales" que propicien soluciones para que los alumnos sean capaces de simplificar la información de que disponen, de generar nuevas proposiciones, de aumentar su poder para manipular sus conocimientos.

En cuanto al papel del alumno del CCH, se postula que estos deben ser capaces de asumir como propia la tarea de educarse, de aceptar que encontrar tiene como condición necesaria saber cómo buscar; que crear implica saber proponer y que la tarea educativa en que se encuentran empeñados no se reduce a lo aprendido en el aula³.

En relación a estos planteamientos, las fuentes de información tienen un papel importante ya que a través de éstas se tiene acceso a un más amplio volumen de conocimientos.

2. Cfr. "Por qué y para qué del bachillerato" Javier Palencia Gómez, García Palacios, Guillén A. - P. 27, - En Deslinde.

3. Loc. cit.

El manejo de las fuentes de información puede aplicarse a la vida académica del Colegio dentro de estrategias para actualizar contenidos, incorporar las innovaciones en materia educativa, apoyar las actividades de investigación y, promover una mayor participación del alumno en su propia formación.

Es importante ampliar y diversificar las fuentes de información que utiliza el docente y el alumno, aunque debe advertirse que la información por sí misma no va a provocar cambios ni mejoras reales, si ésta no es interpretada, asimilada y aplicada.

2.3 El Colegio de Ciencias y Humanidades.

El Colegio de Ciencias y Humanidades se creó en 1971, como parte de la reforma académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, llevada a cabo en la década de los 70's.

Los objetivos fundamentales que dan vida al CCH son ⁴:

- A) Ser un órgano de cambio e innovación en la UNAM.
- B) Preparar estudiantes para cursar estudios que vinculan las humanidades, las ciencias y las técnicas, a nivel de bachillerato, de licenciatura, de maestría y de doctorado.
- C) Proporcionar nuevas oportunidades de estudio acordes con el desarrollo de las ciencias y las humanidades en el siglo XX y hacer flexibles los sistemas de enseñanza, para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica y la estructura social y cultural.

4. "Qué es el Colegio de Ciencias y Humanidades".- p. 87-90. En Documenta.- No. 1 (jun. 1979).

- D) Intensificar la cooperación entre escuelas, facultades e institutos de la Universidad.
- E) Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la Universidad.

Como funciones primordiales del CCH, se señalan:

- 1) Fomentar y coordinar los proyectos de enseñanza e investigación, de una o varias disciplinas, en que participen dos o más escuelas, facultades o institutos de la Universidad.
- 2) Establecer para la ejecución de los proyectos, los planteles o centros de estudios que sean necesarios y;
- 3) Implantar los más modernos métodos de enseñanza para integrar y relacionar las ciencias y las humanidades.

2.4 El Centro de Documentación Académica del CCH

El Centro de Documentación Académica se creó en febrero de 1979, con el propósito principal de captar, sistematizar y preservar la producción de estudios y documentos generados en el Colegio de Ciencias y Humanidades y facilitar el acceso a la información, tanto a la propia comunidad del Colegio como a otros interesados. De las tareas que se asignan al entonces Centro de Información y Documentación Académica (CIDA), se derivan los objetivos siguientes⁵:

- A) Compilar, clasificar y poner a disposición de los usuarios, los documentos elaborados por la comunidad académica del CCH.

5. Centro de Documentación Académica. - México: CCH, SEPLAN, 1980. - 1 Vol.

- B) Recopilar la información de carácter académico que sea útil para las investigaciones que se realizan en el CCH.
- C) Difundir entre la comunidad del CCH, de la UNAM, y otras instituciones educativas este material.
- D) Servir de apoyo a la Secretaría de Planeación, suministrándole información que le sea útil para el desarrollo de sus trabajos y para tomar decisiones*.

Desde el momento en que el Centro de Documentación Académica inició sus servicios, se detectaron una serie de carencias en cuanto a la información que la comunidad académica del CCH requería como apoyo a sus actividades, lo que hizo necesario replantear los objetivos y políticas del Centro.

Se tiene conocimiento de que personal del Colegio ha realizado búsquedas de información sobre diferentes aspectos de la Educación Media Superior. Estas búsquedas se han hecho tanto en bases de datos, como en catálogos de bibliotecas; en algunas ocasiones se han tenido buenos resultados; en otras, la recuperación ha sido insuficiente y poco relevante. En ambos casos no siempre se ponen estos hallazgos a disposición de la comunidad académica del Colegio.

Ante esta situación, el Centro de Documentación Académica emprendió la tarea de localizar y recuperar información sobre educación media superior e inició un programa de investigación bibliográfica en bibliotecas y centros de información, de la zona metropolitana y en catálogos y repertorios de centros de información de otros países.

* Hasta Diciembre de 1982 el CDA dependía directamente de la Secretaría de Planeación; actualmente depende de la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Como resultados de este programa se obtuvo una serie de referencias bibliográficas⁶ y se logró, además, la recuperación y reproducción de varios documentos relevantes sobre el bachillerato, aunque con grandes dificultades debido a que las bibliotecas no siempre destacan la información educativa en este nivel. Se observan tres modalidades en su tratamiento; o se le confunde con la referente a educación superior, o bien se le clasifica dentro de la información sobre educación secundaria o, peor aún, se asienta en forma general bajo el término educación, sin más elementos que faciliten su búsqueda.

Otro problema que se advierte es la ausencia de un organismo, a nivel nacional, que centralice y controle la información educativa. La dificultad para localizar esta información en catálogos de bibliotecas e índices representa un serio problema para quienes precisan de ella, y el mismo se agrava cuando al localizar y recuperar un documento que se considera relevante para determinado propósito, resulta que aquél sólo coincide en el título con los intereses del usuario y que su contenido no es de utilidad como se esperaba.

Al manifestar los usuarios del Centro de Documentación Académica su interés por conocer experiencias sobre el bachillerato en otros países, se detectó que, a pesar de existir varias redes de información en materia educativa, a nivel regional e internacional, aparentemente no existe una entidad especializada en el manejo de información sobre educación media superior.

De cualquier manera, a partir de la visita a embajadas y la revisión de las recopilaciones bibliográficas de centros de documentación e información educativa, se logró identificar algunos estudios o investigaciones en proceso, referidos al nivel medio superior.

6. Colegio de Ciencias y Humanidades. Centro de Documentación Académica.- Listas bibliográficas sobre el bachillerato.- México: CCH, 1981.- 1 Vol.

Es obvio que tanto en México como en otros países se realizan investigaciones y eventos avocados al estudio de problemas, políticas e innovaciones del ciclo de educación post-secundaria, como fue el Primer Simposium Internacional Sobre el Bachillerato organizado por el Colegio de Ciencias y Humanidades en 1982 y los Foros de Investigación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, también organizados por el Colegio. Aunque también es cierto que la mayoría de las veces, los resultados de este tipo de actividades pasan inadvertidos y por tanto desaprovechados.

Considerando que la función esencial de un servicio de documentación es la de investigar aquellos documentos susceptibles de responder a las necesidades de una comunidad específica de usuarios, seleccionando y registrando aquellos que resultan relevantes, a fin de que puedan ser conocidos y consultados con oportunidad⁷, el estudio de las posibles fuentes de información es una necesidad para el Centro de Documentación Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades.

7. Cfr. VAN SLYPE, Georges.- Conception et Gestion des Systemes Documentaires. - PARIS, E. O. 1979.- p. 29.

3. PROYECTO

TITULO: FUENTES DE INFORMACION EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR.

RESPONSABLE: NOEL ANGULO MARCIAL
JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION ACADEMICA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

DATOS DE LA INSTITUCION: COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIRECCION DE LA UNIDAD ACADEMICA DEL CICLO DE BACHILLERATO.
SECRETARIA ACADEMICA.
CIUDAD UNIVERSITARIA
04510 MEXICO, D. F.
550-52-15 EXT. 3551

LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL ESTUDIO: CENTRO DE DOCUMENTACION ACADEMICA
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CIUDAD UNIVERSITARIA
04510 MEXICO, D. F.
550-52-15 EXT. 3551

DURACION: EL ESTUDIO TENDRA UNA DURACION DE 12 MESES, INICIANDO EL 2 DE ENERO DE 1984 Y TERMINANDO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1984.

3.1 MARCO DE REFERENCIA

Una de las principales preocupaciones de las instituciones de educación media superior ha sido el mejoramiento de la calidad de la educación. Para este propósito han recurrido a diferentes recursos y estrategias, tales como:

- 1.- Revisión y actualización de métodos y técnicas de enseñanza-- aprendizaje;
- 2.- Análisis y desarrollo curricular;
- 3.- Elaboración de material de apoyo al aprendizaje y;
- 4.- Mejoramiento del personal docente por medio de cursos, seminarios, talleres y otras opciones. Sin embargo, los resultados de estas actividades no siempre corresponden a las expectativas creadas, a pesar de que representan una fuerte inversión en costo y en tiempo.

La revisión sistemática de la literatura generada como producto de las experiencias antes citadas, puede ser de utilidad para -- elaborar un diagnóstico real del problema y aportar a los responsables de la toma de decisiones, en los sistemas de educación media superior, elementos válidos para orientar los programas de -- profesionalización de la enseñanza y de apoyo al aprendizaje, por lo que estarían en mejores posibilidades de incidir en la calidad de la educación de los bachilleres; no obstante, la falta de instrumentos de acceso a la información en educación media superior impide un mejor aprovechamiento de la literatura existente en este campo.

En relación con las necesidades de información del Personal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades, se realizó una serie de encuestas considerando 2 categorías: Usuarios del Centro de Documentación Académica del CCH y, personal académico no usuario del Centro,

Se entrevistaron 25 personas de cada una de las categorías citadas y, como resultado de esta encuesta se detectó lo siguiente:

- 1.- La mayoría de los profesores entrevistados tienen poco o ningún conocimiento sobre las fuentes de que pueden valerse para resolver sus necesidades específicas de información.
- 2.- Los profesores argumentan falta de tiempo para asistir a la biblioteca y algunos suponen que las bibliotecas del Colegio no disponen de la información que ellos necesitan.
- 3.- La forma prioritaria como resuelven sus necesidades de información es comprando libros y solicitándolos en préstamo a colegas del propio Colegio. (Véase cuadro comparativo).
- 4.- Los profesores manejan un número muy reducido de publicaciones periódicas.
- 5.- La mayoría de los profesores destacaron la importancia de la información como medio de mejorar su práctica educativa; sin embargo, se quejan de la dificultad para obtener información y consideran necesario el disponer de un servicio más ágil, que les evite pérdidas de tiempo en búsquedas.

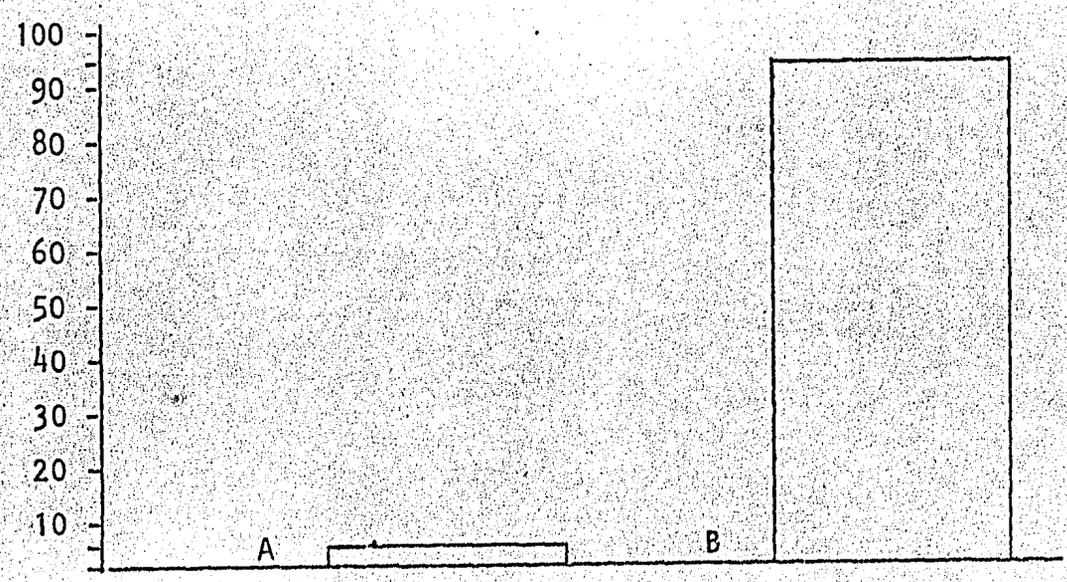
- 6.- Existe la necesidad por parte de los profesores del Colegio, de consultar material referido a su campo específico de interés en relación a las asignaturas que imparte en el Colegio, sin embargo éste no se localiza fácilmente.
- 7.- Los profesores consideran que la sistematización de la información del Colegio de Ciencias y Humanidades es de suma importancia para reorientar los objetivos del mismo.
- 8.- Los profesores del Colegio manifestaron estar interesados en información que generan otras instituciones de Educación Media Superior, tales como: El Colegio de Bachilleres; CONALEP Centros de Bachillerato Tecnológico, la Escuela Nacional Preparatoria, etc.
- 9.- Los profesores coinciden en la necesidad de disponer de re-gistros actualizados de información, a fin de evitar duplicación de esfuerzos y aprovechar la información existente.
- 10.- Algunos profesores han tratado de obtener información sobre educación media superior en otros países y no han obtenido resultados favorables.
- 11.- Las revistas de instituciones de Educación Media Superior, nacionales y de otros países no son suficientemente conocidas por los profesores.
- 12.- Las búsquedas de información sobre tópicos de educación media superior en bibliotecas locales aportan resultados pobres en relación con el tiempo que se invierte para este propósito.

Es sintomático que el principal medio de obtención de información de los profesores sea la compra de libros en forma personal y la obtención de libros en préstamo con los amigos.

El propósito de capacitar al alumno para que pueda ser sujeto de su propia educación requiere del conocimiento y manejo de las fuentes de información, lo que debería ser fomentado por el profesor. Esto último no se logra en la medida deseable ya que el interés del profesor del Colegio por informarse y convertirse en usuario real y no potencial de la información es aparentemente frenado por dificultades tales como: la no disponibilidad de tiempo para búsquedas y el desconocimiento de instrumentos de acceso a la información.

Por todo lo anterior se considera de interés la realización del proyecto que se propone; mismo que contempla tanto el conocimiento de los recursos documentales en este campo, como su tratamiento a fin de que pueda ser recuperable y pueda aprovecharse en los programas de superación académica, beneficiando a un mayor número de profesores del Colegio, quienes tendrían una mayor posibilidad de actualizar y contrastar sus conocimientos.

CUADRO COMPARATIVO DE FUENTES DE INFORMACION A QUE ACUDEN LOS PROFESORES DEL CCH.



- A= Un 5% manifestó ser usuario asiduo de bibliotecas y centros de información.
- B= Un 95% señaló tener como principal fuente de información a libros adquiridos en préstamo de otros colegas, o comprados directamente en librerías.

3.2 DEFINICION DEL PROBLEMA

Es sintomático que en algunos trabajos de investigación educativa, se aborden problemas similares llegando frecuentemente a las mismas conclusiones, esto es: se repiten esfuerzos por falta de comunicación, lo que demuestra que no es suficiente que exista la información, lo determinante es que ésta se haga llegar con oportunidad a quien la necesita.

El problema que se plantea es la insuficiencia en el acceso a la información referida a la educación media superior. Al respecto podemos formular varias explicaciones, más o menos satisfactorias que serán consideradas en el estudio que se propone:

- A. A pesar de que algunas instituciones publican regularmente información (libros, revistas, material didáctico, proyectos, etcétera) sobre educación media superior, esta información se encuentra dispersa.
- B. La investigación en educación media superior es poco frecuente y no se dan a conocer los resultados en forma amplia.
- C. La consulta a bases de datos es costosa y poco relevante para el nivel medio superior de los países latinoamericanos.
- D. Las instituciones que generan información educativa en el nivel medio superior, dan poca importancia a la difusión de sus trabajos.
- E. Las fuentes de información educativa no destacan suficientemente la información referida al nivel medio superior.
- F. Existen instituciones y centros de información en educación media superior, susceptibles de aportar información relevante para la comunidad académica del Colegio, pero no siempre son conocidos.

3.3 OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es la elaboración de un repertorio, completo y actualizado, de fuentes de información en educación media superior como instrumento de apoyo a la comunidad académica del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se consideran, además, los objetivos particulares que se anotan:

- 1.- Elaboración de un directorio de centros de información y bibliotecas especializadas, de interés para la comunidad académica de instituciones de nivel medio superior,
- 2.- Elaboración de una guía de centros de información educativa de la Zona Metropolitana del Distrito Federal, como estrategia para planear la búsqueda documental.
- 3.- Elaboración de una guía para la elaboración de bibliografías.
- 4.- Compilación de una bibliografía selectiva de educación media superior.
- 5.- Elaboración de un vocabulario documental sobre educación media superior.
- 6.- Elaboración de una guía de bases de datos en educación.
- 7.- Elaboración de una guía de redes en información educativa.

Los objetivos particulares contribuirán al logro del objetivo principal. El desarrollo de cada uno de éstos permitirá, simultáneamente, disponer de un instrumento de consulta para el usuario y ampliar las posibilidades en cuanto a la obtención de referencias sobre fuentes de información en educación media superior.

El producto final será un repertorio de instituciones que manejan o generan información en el campo de la educación media superior, el cual aportará elementos -- para orientar los programas y políticas de trabajo del Centro de Documentación Académica, tendientes a mejorar los servicios que proporciona.

Asimismo, permitirá establecer los contactos necesarios para promover el canje de publicaciones generadas por el CCH, con otras instituciones educativas, locales y del extranjero a fin de obtener información de interés para la comunidad académica del Colegio.

3.4 PLAN DE TRABAJO

Consta de 7 etapas (véase cuadro A), al final de las cuales se podrá conocer el panorama actual de la información en educación media superior y disponer de una guía actualizada para facilitar el acceso a la misma, al personal académico del Colegio, a través de las distintas fuentes disponibles.

ETAPAS:

Etapa 1:

3.4.1 INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.- Se consultarán los directorios de instituciones educativas y centros de información y documentación en materia educativa, disponibles en bibliotecas locales, con el propósito de seleccionar las instituciones a quienes se habrá de enviar el cuestionario para captación de información. Para este propósito se ha elaborado un mapa del Distrito Federal, en el que se ubican los principales centros de información educativa. En forma paralela se habrán de considerar los datos de las publicaciones que se relacionan directamente con la educación media superior; la investigación bibliográfica tiene dos propósitos:

A. Elaboración de una bibliografía en educación media superior tomando como punto de partida las listas bibliográficas sobre el bachillerato elaboradas en el Centro de Documentación Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades. Esta bibliografía tiene una doble intención: identificar posibles fuentes de información no consideradas en directorios y disponer de un instrumento de apoyo para la búsqueda de información sobre educación media superior, existente en bibliotecas del Distrito Federal.

A.1. Metodología.- Para la captación de datos bibliográficos

PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA)

1984

22

ETAPA	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEP	OCT - DIC
1. INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA				
2. DIRECTORIO DE CENTROS DE INFORMACION EDUCATIVA				
3. CUESTIONARIO DE FUENTES DE INFORMACION				
4. EVALUACION DE INSTRUMENTOS DOCUMENTALES				
5. GUIA DE BASES DE DATOS EN EDUCACION				
6. VOCABULARIO DOCUMENTAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR				
7. REDES DE INFORMACION EDUCATIVA				

se utilizarán tarjetas de 5 x 12 cm. en las que se anotarán los datos descriptivos del documento y su contenido. La anotación de los datos se hará de conformidad con los elementos que se indican en la guía para la elaboración de bibliografía, la cual se considera como instrumento de consulta, necesario para el personal que participa en la investigación bibliográfica. En la guía se incluyen ejemplos de fichas bibliográficas de documentos referidos a la Educación Media Superior.

La guía, aunque se elabora con el propósito de normalizar la bibliografía, se prevé también como un documento de apoyo académico para el personal del CCH:

A. 2. Guía para la elaboración de bibliografías.- Para la elaboración de la bibliografía se indican normas mínimas que se aplicarán a la descripción física y conceptual de los documentos, la descripción conceptual se puede hacer por medio de términos (descriptores o encabezamientos de materias), haciendo uso de una versión abreviada del contenido, o por la combinación de ambos.

Las definiciones que se dan para el término bibliografía, varían de acuerdo a intereses o aplicaciones específicas, en algunos casos se emplea como sinónimo de método o técnica bibliográfica, en otros para designar al producto de la compilación de referencias documentales. Un tercer caso es la utilización del término, para referirse a la relación de obras consultadas en la elaboración de un estudio o investigación.

Para fines de este trabajo vamos a considerar a la bibliografía como un instrumento documental destinado a la comunicación de referencias sobre textos impresos, basado en la investigación, análisis y sistematización de la información que ellos aportan.

La bibliografía, como parte de los sistemas indirectos de información, proporciona los datos de identificación, ubicación, for

mato y descripción del contenido de documentos. En algunos casos incluye, adicionalmente, notas críticas y/o resúmenes de información, sin llegar a reemplazar al documento original pero aportando elementos suficientes para que el interesado pueda decidir si le es o no de utilidad su consulta.

Los elementos que se mencionan en la definición de bibliografía se detallan a continuación:

- a) La Investigación supone la identificación de fuentes de información; la definición precisa del tipo de documentos a considerar; la cobertura cronológica y geográfica, el conocimiento de antecedentes bibliográficos, la definición del tipo de usuarios a quienes va destinada la bibliografía.
- b) El Análisis responde a la necesidad de comunicar la información contenida en los documentos y consiste en la identificación de conceptos contenidos en ellos, su descripción, codificación, transcripción y presentación en una forma apta para su manejo y transmisión.

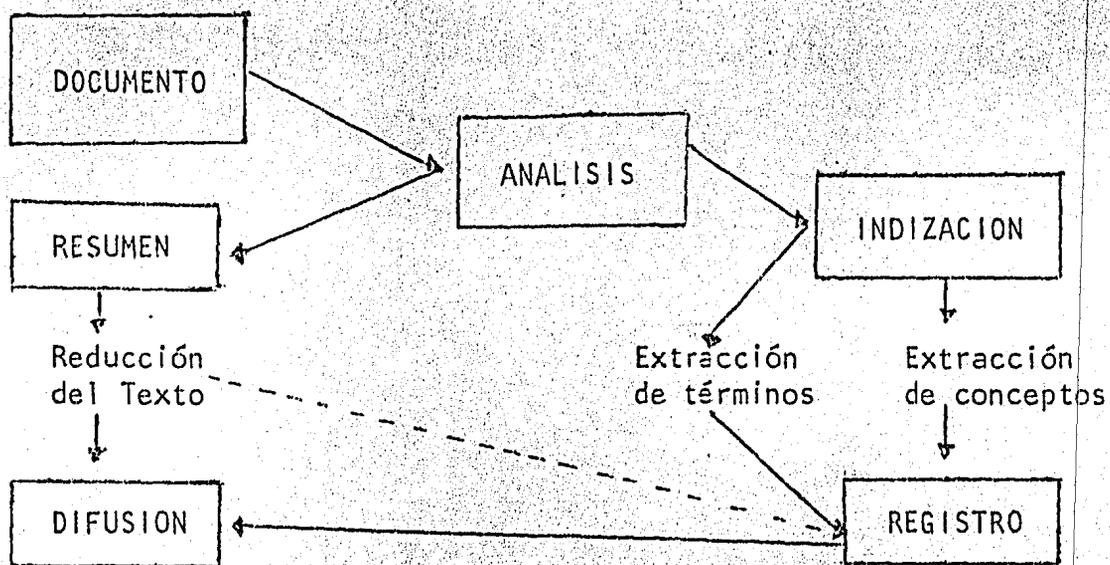
El análisis documental tendrá diferentes niveles de profundidad, dependiendo de los factores que se indican⁸:

- 1) Tipo de documento. - No se dará igual tratamiento a todos los documentos, algunos requieren un análisis profundo, otros sólo un análisis superficial.
- 2) Tipo de usuarios. - No se puede hacer un análisis que satisfaga a todo tipo de propósitos, es necesario considerar las características del usuario para definir el nivel de profundidad del análisis.

8 CHAUMIER, Jacques. - L'analyse documentaire. - Paris: Entreprise Moderne d'Édition, 1977. - p. 32.

3) Objetivos del análisis.- Dado que el análisis está contemplado dentro del marco de la comunicación, su producto está destinado a ser difundido a través de diferentes medios, lo que le impone restricciones en cuanto a nivel de profundidad y extensión.

El análisis documental presenta dos formas de tratamiento: la indización y el resumen, éstos se pueden apreciar en el modelo de --- Chaumier⁹ (modificado para representar la indización en lenguaje natural).



La indización

La indización aporta diferentes puntos de acceso a la información, por medio de palabras reservadas, en tanto que el resumen presenta el contenido del documento en una forma más breve que el original.

El uso de términos unívocos, seleccionados del propio lenguaje natural para indizar la información es, cada vez más, una necesidad

9 Ibid., p. 34.

en la elaboración de bibliografía especializada, ya que permiten una mayor precisión en la descripción de contenidos.

El resumen.- Aunque puede parecer suficiente la indización de documentos para destacar su contenido, el resumen ofrece una mayor utilidad ya que constituye una representación abreviada del mismo, sin añadir algún tipo de interpretación o crítica.

Para propósitos de la elaboración de la bibliografía de educación media superior, se considera la elaboración de resúmenes, además de la indización de los documentos.

Se han seleccionado los tres tipos de resúmenes que pueden ser de mayor utilidad para los usuarios del Centro de Documentación Académica, cada uno de éstos se explica a continuación:

- 1) El resumen indicativo o descriptivo presenta en forma breve los temas abordados en el documento, sin aportar información más precisa sobre su contenido. Puede compararse a la tabla de materias de un libro ¹⁰ sólo que el resumen lleva otra redacción. Tiene una extensión de 20 a 50 palabras.
- 2) Resumen selectivo.- Cuando la unidad documental responsable de la elaboración de resúmenes se especializa en un campo específico, es necesario extraer del contenido únicamente información relevante en dicho campo ¹¹.
- 3) Resumen informativo (ABSTRACT).- Expone en forma organizada y explícita el contenido del documento mediante una relación lógica y lineal de los asuntos y puntos de vista argumentados. Se redacta a modo de frases que pueden formar párrafos. Cons

10 VAN SLYPE, Georges. Opus cit.- p. 139.

11 Cfr. Manuel du bibliothecaire documentaliste.- p. 137.

ta de 50 a 150 palabras ¹².

C. SISTEMATIZACION.- Es la ordenación de las citas bibliográficas conforme a criterios adecuados a las necesidades, intereses y objetivos de la comunidad a la que se destina: Esta ordenación puede ser de los siguientes tipos:

- 1) Alfabético, ya sea por autor, título, lugar de edición, por encabezamientos de materia (o descriptores) y por institución o dependencia.
- 2) Sistemático o clasificado.- Supone el uso de un esquema de clasificación.
- 3) Cronológico.
- 4) Por regiones.
- 5) Por tipo de material.
- 6) En forma de catálogo diccionario.

En la elaboración de la bibliografía, es también importante la descripción física del documento, ésta se hace por medio de la ficha bibliográfica. (Vid anexo 1)

12 Cfr. AMAT NOGUERA, Nuria, - Técnicas documentales y fuentes de información.- Barcelona: Bibliograf, 1979.- p. 146.

Etapa 2:

- 3.4.2 DIRECTORIO DE CENTROS DE INFORMACION EDUCATIVA.- El directorio de centros de documentación educativa e instituciones de educación media superior, se plantea bajo la perspectiva de ampliar los marcos de referencia teórico-metodológicos y técnicos de los profesores e investigadores de la comunidad del CCH. En él se han considerado a aquellas instituciones que generan información de interés para la comunidad del CCH, a fin de establecer un instrumento de enlace que permita obtener en forma eficiente la información sobre diversas instancias relacionadas con la educación, especialmente a nivel medio superior.

El propósito de vincular el Centro de Documentación Académica a otros centros de información es abrir nuevos canales en apoyo a la docencia y la investigación en el bachillerato, así como asegurar una constante retroalimentación con otras instituciones educativas, lo que dará al Centro de Documentación Académica mayores posibilidades de ofrecer a los maestros del Colegio el material elaborado por otras instituciones; oficiales, regionales e internacionales, así como la información requerida para su actualización y perfeccionamiento.

En lo que respecta al intercambio de publicaciones, se podrá disponer de un sistema ágil para recabar toda aquella información necesaria, tanto para la captación de información como para la distribución de publicaciones del Colegio.

Para el funcionamiento adecuado del directorio, se ha considerado su actualización permanente que se hará en base a un contacto ininterrumpido entre el Centro de Documentación Académica con las dependencias e instituciones correspondientes y, los organismos regionales e internacionales especializados en materia de investigación y do

cumentación educativa.

- A. Metodología.- Para programar la búsqueda de datos se hará uso del mapa de ubicación de las bibliotecas y centros de información educativa del Distrito Federal. (vid anexo 2)

En cada una de las bibliotecas se habrán de revisar los distintos repertorios de centros de información educativa. Una vez que se disponga de las referencias, se procederá a seleccionar los centros de información educativa que operan a nivel regional o internacional; los de países latinoamericanos y, los centros de información educativa en México.

A la fecha se dispone de un Directorio Provisional, elaborado a partir de la revisión de las publicaciones que se anotan:

Catálogo de publicaciones periódicas en educación / Documentalistas en Educación Superior e Investigación.- México: ANUIES, 1980.- 76 p.

"Los directorios o guías".- P. 301-314.- En ATHERTON, Pauline. Manual para sistemas y servicios de información París: UNESCO, 1978.

Directory of documentation and information services in adult education.- Paris: UNESCO, 1977.- 112 p.

Directory: Educational documentation and information services.- Paris: UNESCO, 1977.- 69 p.

Directory of educational associations: 1979-1980 / Comp. by Louis V. López.- Washington: US. Department of Education, 1980.- 123 p.

Guía de unidades de información socioeducativa en América Latina: Proyecto RED.- San José, Costa Rica: CDESCA, 1979.- 174 p.

Instituciones de educación superior: Directorio 1981-1982.- México: ANUIES, 1982.- 445 p.

VIELLE, Jean Pierre. "Red nacional de centros de investigación educativa".- p. 18-30.- En Revista de educación e investigación.- Vol. 1, No. 3, 1983.

ETAPAS 3:

3.4.3 ELABORACION DEL CUESTIONARIO.- El cuestionario será aplicado tanto en centros de documentación educativa del país como del extranjero, para la captación de datos sobre fuentes de información en educación media superior e investigará los siguientes puntos:

- a) Domicilio de la institución (actualización y verificación de datos).
- b) La producción de instrumentos documentales, como lo son: bibliografías, resúmenes, índices, servicios de alerta, publicaciones periódicas, avances de investigación.
- c) Servicios.- Consulta a bases de datos, reprografía, préstamo e investigación documental.
- d) Características de operación, participación en redes de información, participación en programas de canje, uso de medios automatizados en el manejo de la información, especialidad de su colección.
- e) Relación de la institución con la Educación Media Superior: investigación, docencia, difusión, promoción de eventos, necesidades de información.

El cuestionario utilizará tanto preguntas abiertas, como preguntas cerradas; en lo posible se preferirá el uso de respuestas de opción múltiple para facilitar su llenado. Se presenta una versión sujeta a prueba para estimar su validez, relevancia y comparabilidad. (véase anexo 3).

A Prueba y corrección.- Para este propósito se considera su aplicación en el Centro de Documentación de ANUIES, en el Co-

legio de Bachilleres y en el Departamento de Investigación Educativa del Instituto Politécnico Nacional. Esto es: un Centro de Información; una institución de Educación Media Superior y, un Centro de Investigación Educativa, en sus respectivas bibliotecas.

Una vez validado se reproducirá en número suficiente para su aplicación.

- B Aplicación del cuestionario.- Se enviarán por correo los destinados al extranjero y al interior de la República, en tanto que los locales se entregarán personalmente. La distribución se hará de conformidad con el Directorio de Centros de Información Educativa e Instituciones de Educación Media Superior.

El cuestionario, se enviará por correo aéreo, en un plazo de 10 días después de que este haya sido impreso, lo que permitirá ganar tiempo para tareas paralelas.

- C Recepción, interpretación y análisis del cuestionario.- Su tratamiento se hará en forma manual por lo que se prevé la elaboración de una matriz, considerando número y tipo de datos. A partir de este análisis se obtendrá:

- a) caracterización de las fuentes de información en relación con la educación media superior.
- b) una lista de redes de información educativa.
- c) una lista de publicaciones periódicas de interés para el campo de la educación media superior.

d) una relación de instituciones que realizan investigación educativa en el nivel medio superior;

e) relación de instituciones interesadas en programas de canje de información documental.

ETAPA 4:

3.4.4 Análisis y evaluación de instrumentos documentales disponibles en bibliotecas locales, considerando sus características y su utilidad en relación a la educación media superior.

Para este propósito se considera la captación de los siguientes datos:

1. Periodicidad (número de fascículos por año)
2. Números acumulativos
3. Ordenamiento de las citas.
4. Información que aporta
5. Publicaciones que analiza (volumen)
6. Distribución por idioma de títulos analizados
7. Cobertura geográfica
8. Especialidad
9. Costo (suscripción)
10. Número de citas por fascículo
11. Porcentaje de publicaciones latinoamericanas que indiza en relación con el total
12. Servicio de entrega de documentos en fotocopia
13. Servicio de envío de documentos en microficha
14. Términos del índice relevantes para el nivel medio superior
15. Número de páginas por fascículo
16. Bibliotecas locales que lo reciben
17. Arreglo del índice
18. Antigüedad de la publicación

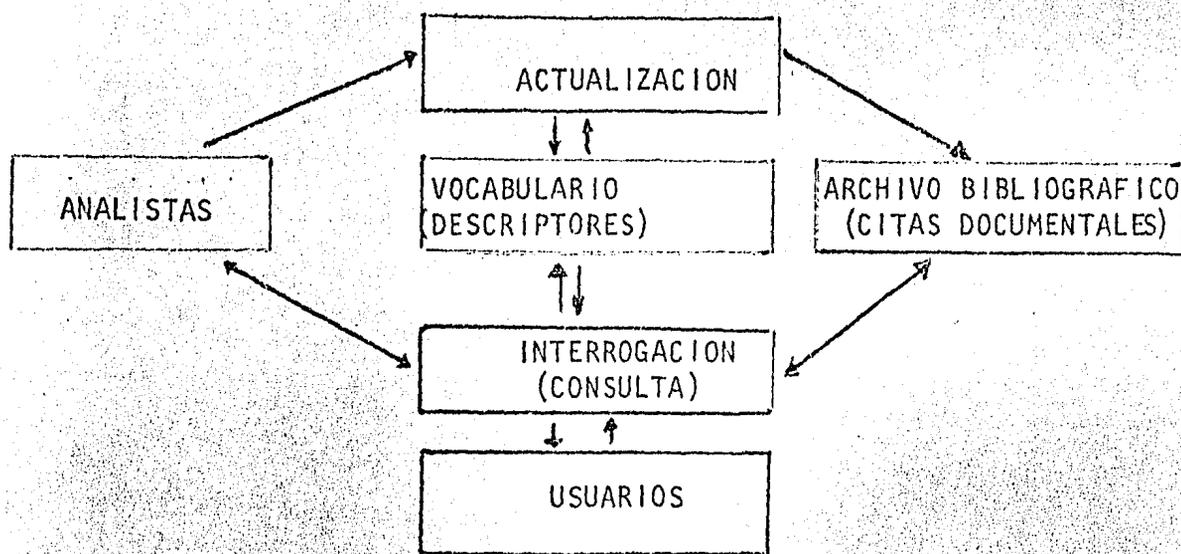
De este análisis se tendrá como resultado una guía para el manejo de publicaciones secundarias. Como núcleo básico se han seleccionado 18 de los títulos más relevantes que se reciben en bibliotecas locales. (vid; anexo 4).

Etapa 5:

3.4.5 GUIA DE BASES DE DATOS EN EDUCACION

A Base de datos. - Es un conjunto de archivo sobre registros magnéticos, organizados según una cierta estructura ¹³.

En su operación se destacan 4 elementos: el archivo de citas documentales (cada cita corresponde a un registro del archivo); un archivo de descriptores (diccionario); un módulo de comunicación con el usuario y un módulo para el control y actualización del banco de datos. Los módulos de comunicación son una serie de programas (soporte lógico) que permiten la interrogación y actualización de los archivos (véase esquema).



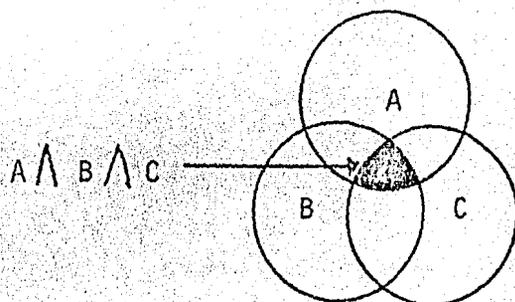
El módulo de interrogación permite interactuar con el sistema para plantear necesidades de información y recuperar los datos de los archivos documentales que responden a esa necesidad.

La interrogación a las bases de datos se hace por medio de un lenguaje documental, el cual se compone de unidades léxicas,

(13) Cfr. CHAUMIER, Jacques. Les banques de données. - 2 ed. - Paris: Presses Universitaires de France, 1981. - p. 25.

representadas por los descriptores o palabras clave y, la sintaxis para su combinación, por el uso de operadores booleanos y de comparación. Las consultas adoptan la forma de una ecuación lógica que permite precisar, reducir o ampliar la búsqueda de datos dentro de los archivos.

A manera de ejemplo, podemos suponer que un usuario está interesado en la documentación existente en el archivo, sobre el problema de la deserción escolar y la reprobación en relación con el ausentismo de los profesores. La forma de interrogar a la base de datos sería por medio de la ecuación: $A \wedge B \wedge C$



A: DESERCIÓN
 B: REPROBACION
 C: AUSENTISMO
 \wedge : OPERADOR LOGICO

La ecuación provocaría que el sistema confrontara sus archivos para indicar el número de documentos que responden a ese perfil de interés, y ofreciera la opción de listar o desplegar en pantalla las referencias, si así se desea. Para que esto suceda, debe existir antes una colección de documentos, un responsable de su análisis y descripción, un vocabulario o diccionario, un dispositivo de memoria y, un mecanismo de relación y control.

B Justificación.

Nuestro interés principal no será la operación física, sino las características del archivo documental, la entidad responsable del análisis documental y actualización del archivo y la serie de productos que de él se deriven, en relación con las posibilidades de apoyo a la comunidad académica del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Dado que este tipo de servicios tiene un costo, se hace necesario conocer las alternativas que mejor responden a las necesidades del Colegio; entre la diversidad de sistemas que operan en el mercado de la información.

Lo anterior puede parecer motivado por un capricho, o una moda, lo cierto es que, el personal académico del Colegio, aplica parte de su tiempo, y tiempo del Colegio, a realizar búsquedas de información que no siempre son fructíferas. Por otra parte, algunas instancias del Colegio hacen uso de las bases de datos, sin que este beneficio se extienda al resto de la comunidad.

La intención del Centro de Documentación Académica no es la de promover la consulta de bases de datos sino racionalizar su uso. La proliferación de bases de datos, apoyadas en la telemática, (*) han dado una nueva dimensión a la comunicación de recursos documentales, la información se presenta, en la actualidad, como un producto más de penetración ideológica y como un instrumento de saqueo¹⁴, por lo que es necesario conocer las posibilidades de aplicación en nuestro medio, evitando la consulta indiscriminada.

Para el propósito anterior se ha previsto un estudio comparativo de bases de datos en educación, considerando en forma especial, la utilidad que éstos puedan tener para la comunidad académica del Colegio.

C Metodología.

Se propone la captación de información sobre las características de las bases de datos, de acuerdo con el cuestionario siguiente:

(*) Telemática: Conjunto de las técnicas y servicios que combinan las telecomunicaciones y la informática.

¹⁴ Vid. PERALES OJEDA, Alicia. La cultura biblioinformática septentrional.- México: UNAM, 1981.- 195 p.

- 1 Denominación
- 2 Fecha de inicio
- 3 Tipo de documentos que considera
- 4 Número de registros
- 5 Idioma
- 6 Cobertura geográfica
- 7 Puntos de acceso por registro (Promedio)
- 8 Costos de conexión
- 9 Costos de consulta por hora
- 10 Costos de impresión en línea
- 11 Costos de impresión fuera de línea
- 12 Servicios adicionales que ofrece
 - Diseminación selectiva de información
 - Reportes impresos
 - Microfichas
 - Cintas magnéticas
 - Otros (especificar)
- 13 Número de títulos de publicaciones periódicas que analiza
- 14 Porcentaje de la cobertura de literatura latinoamericana en relación con el total
- 15 País que lo genera
- 16 Características de operación
- 17 Cobertura temática

El cuestionario se aplicará en centros que disponen de sus propias bases de datos o que, proporcionan el servicio de consulta a bases de datos de otros países:

UNAM. DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNAM. CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

UNAM. CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA
SALUD

CONACYT. SERVICIO DE CONSULTA A BANCOS DE INFORMACION

Para la obtención de elementos comparativos, sobre las posibilidades reales de apoyo a las tareas del CCH, se elaborará un

perfil de interés de conformidad con el programa de estudios ¹⁵ del Colegio, el cual se confrontará en cada uno de los bancos detectados, con el propósito de conocer el volumen de referencias que éstos aportan, considerando en forma separada, cada una de las bases.

De la información que se capte a través del cuestionario y la consulta, se elaborará una guía de bases de datos, destacando las de mayor relevancia para el Colegio.

¹⁵ COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato. Programas: documento de trabajo. - México: UNAM, 1979. - 508 p.

ETAPA 6:

3.4.6 ELABORACION DE UN TESAURO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

A. MARCO DE REFERENCIA

Los investigadores, profesores y los responsables de la toma de decisiones en instituciones de educación media superior requieren de un apoyo documental que les permita el acceso oportuno a la información que necesitan, la cual, si bien existe físicamente en la colección del Centro de Documentación Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades y en bibliotecas locales del D. F., se encuentra asentada en un gran número de formatos y de publicaciones que impiden su cabal y eficiente explotación.

Por otra parte, la información que se genera como producto de las investigaciones y eventos que se realizan en el campo de la educación media superior requieren de un tratamiento documental que permita su rápida identificación para su difusión y posterior aplicación o aprovechamiento.

En las dos situaciones mencionadas existe una necesidad común de identificar, representar y expresar los conceptos o asuntos contenidos en los documentos, considerando a éstos como soporte de la información independientemente de su forma física.

Los sistemas de clasificación con estructura jerárquica, o arborescentes representan una opción factible de aplicarse pero no son adecuados para el manejo de información sino para el ordenamiento lógico de documentos en una colección.

Los lenguajes documentales de estructura combinatoria, por su capacidad multidimensional de representación de información, ofrecen una mejor alternativa, ya que no obedecen a -- una estructura rígida y permiten mayores posibilidades de -- control sobre el volumen y precisión en la recuperación documental, lo que los hace aptos para su incorporación a los -- sistemas de información.

El lenguaje natural en que aparecen los textos, puede ser un elemento de representación de contenidos, pero su aplicación acarrea una serie de problemas que impiden un manejo eficiente de la información, ya que se presta a una mayor ocurrencia de interpretaciones ambiguas, dispersas en un abanico de sinónimos y afines, o términos con una diversidad de significados (polisemia). La ventaja de usar el lenguaje natural -- está representada por la facilidad de indización de documentos en el momento en que éstos ingresen al sistema, o acervo, ya que es suficiente reconocer las palabras significativas -- de un texto (palabras-clave) y emplearlas, con la misma grafía, en la representación de contenidos. Se trata simplemente de una extracción de palabras..

Una forma de eliminar los inconvenientes del lenguaje natural es el control del vocabulario, lo que se logra eliminando sinónimos y relaciones de polisemia y, destacando las relaciones semánticas entre los términos aceptados.

Como resultado de esta depuración se obtiene el Thesaurus, que es un subconjunto del lenguaje natural, presentado como una lista de descriptores* y términos significativos "no descript

* Descriptor: palabra, o palabras, seleccionadas, entre un conjunto de términos equivalentes para representar en forma unívoca (sin ambigüedad) un asunto o tema presente en un documento, o en una demanda de investigación documental.

tores" ligados entre sí, por sus relaciones de jerarquía, asociación o de equivalencia.

La aplicación de un lenguaje documental de estructura combinatoria al manejo de la información no sólo se limita a la indización de documentos, sino que se utiliza con ventaja en la formulación de estrategias de búsqueda y en la definición de necesidades de usuarios en materia de información.

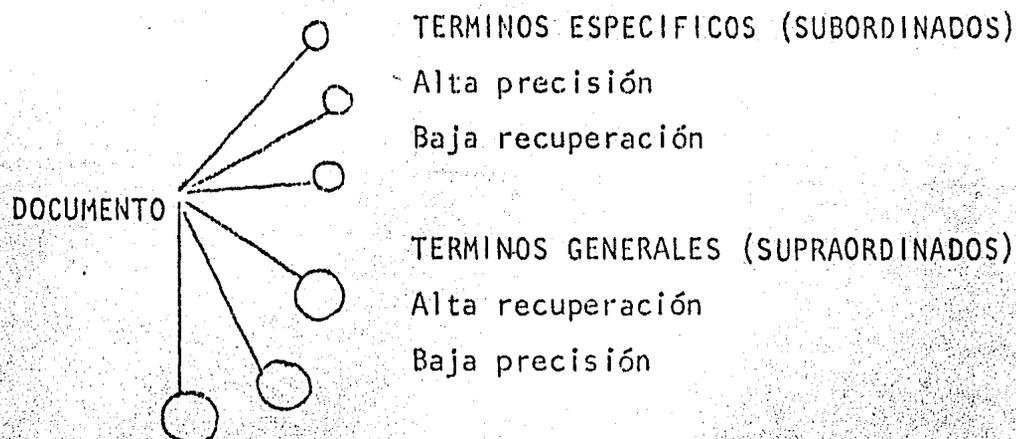
Su utilización favorece las relaciones de intercambio y difusión, hace posible un análisis documental exhaustivo y específico, de acuerdo a las necesidades y, constituye un elemento básico para el diseño de un sistema de información, como apoyo a las actividades académicas y de investigación del personal especializado que labora en los sistemas de educación media superior.

Su diseño considera las relaciones de los términos en función de su ubicación en una red semántica; esto es: para cada término se determinará su posición jerárquica en relación con otros más específicos (subordinados), o más generales (supraordinarios).¹⁶

Lo anterior hace posible la capacidad de control sobre la precisión y recuperación de datos en un sistema de información, como lo ilustra Lancaster:¹⁷

16. PEREZ ESCALANTE, Silvia. "Importancia del contenido y del análisis de tareas en la sistemática educativa" p. 96.- En Revista del Colegio de Bachilleres.- No. 2 (1979).

17. LANCASTER, Frederick Wilfrid. Vocabulary control for information retrieval.- Washington: Information Resources, 1972, p. 112.



B OBJETIVOS

El vocabulario está destinado a cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Lograr eficiencia en el manejo y recuperación de información referida a la educación media superior.
 - b) Unificar criterios en cuanto al lenguaje que se emplea en el campo de la educación media superior en el CCH.
 - c) Caracterizar las necesidades de información de los usuarios del Centro de Documentación Académica del CCH.
 - d) Auxiliar en la elaboración del perfil de interés* de los usuarios del Centro de Documentación Académica.
 - e) Incorporarse al sistema de información del Centro de Documentación Académica, independientemente de que éste opere en forma convencional o automatizada.
 - f) Constituir un instrumento de cooperación académica, entre el Colegio de Ciencias y Humanidades y otras instituciones.
- * Definición de necesidades en materia de información documental de la comunidad académica del CCH.

nes de educación media superior.

- g) Constituir una aportación para el manejo documental en el campo de la educación.

C METODOLOGIA

Consiste en la selección y sistematización de términos de mayor uso en los sistemas de educación media superior, considerando para este propósito cinco fases:¹⁸ (Véase diagrama)

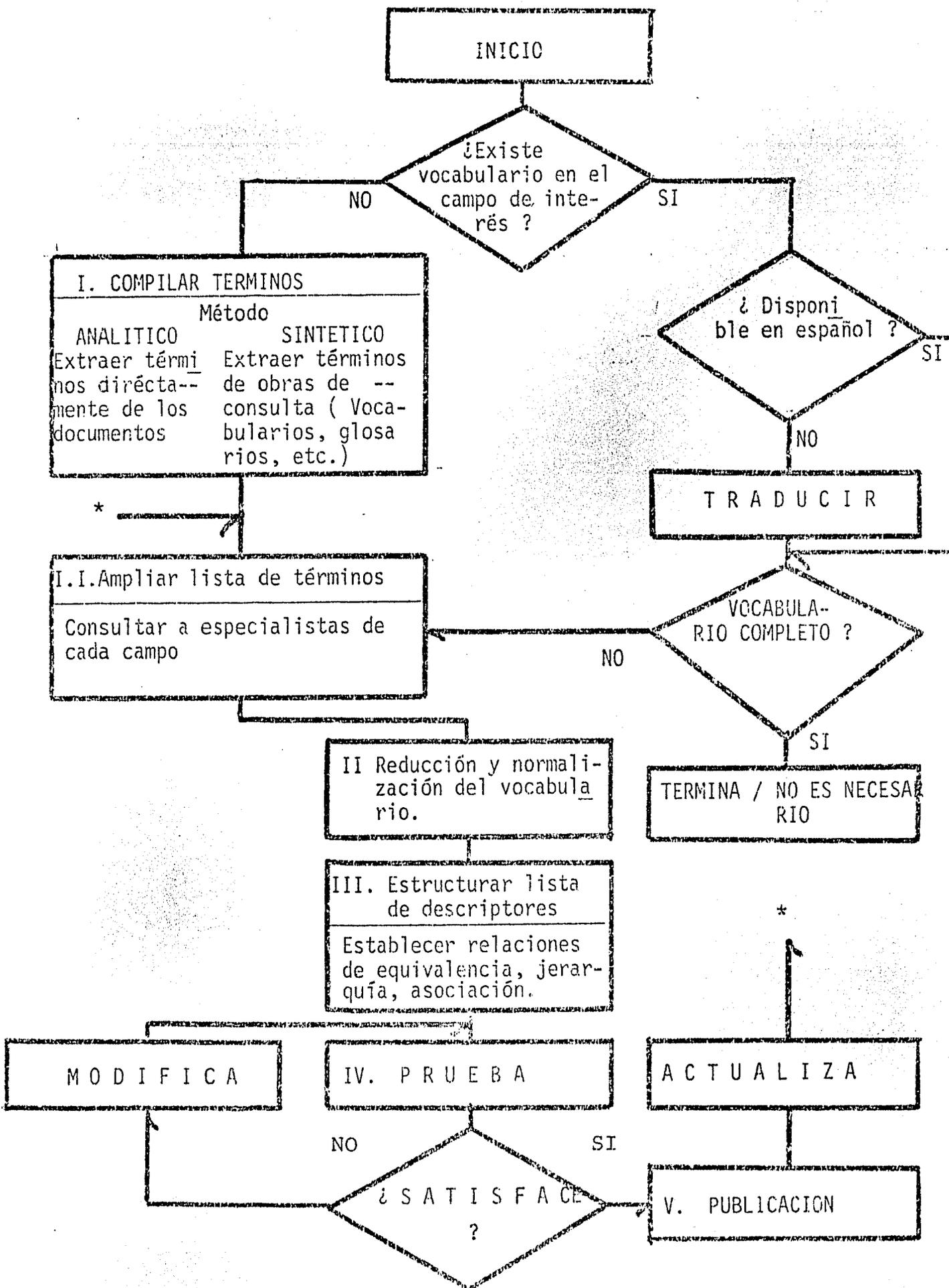
- I. Compilación del vocabulario en lenguaje natural.
- II. Reducción a un lenguaje documental.
- III. Establecimiento de relaciones entre los descriptores.
- IV. Prueba (validación y depuración del lenguaje).
- V. Edición.

1. COMPILACION DEL VOCABULARIO

Para propósitos de la compilación del vocabulario se puede hacer uso de dos métodos: el deductivo y el inductivo.

En el primer caso se selecciona el corpus y se procede a la extracción de términos, tal como aparecen en el texto, sin pretender establecer un control ni relación alguna entre éstos, hasta reunir una compilación exhaustiva de la población total de documentos o de una muestra representativa.

18. VAN SLYPE, Georges. Conception et gestion des systemes documentaires. - Paris, E.O., 1979.- p. 110 - 113.



18a El diagrama es una modificación del propuesto por la Asociación Francesa de Normalización. Cfr. Recueil de normes françaises de documentation, p. 519

El método inductivo supone la inclusión de términos en el mismo momento en que se localizan en los documentos que se analizan.

Aunque en la práctica se emplea frecuentemente la combinación de ambos métodos, se preferirá como primera instancia la aplicación del método deductivo.

Las palabras clave, o expresiones significativas, extraídas de los textos, se habrán de anotar en papeletas y ordenarse alfabéticamente. Este primer registro permite conocer, en cierto modo, los intereses y necesidades de información de la comunidad académica del Colegio de Ciencias y Humanidades ya que la colección se forma de documentos solicitados o elaborados por su personal académico.

La selección del corpus o conjunto de textos sobre el cual se va a llevar a cabo el análisis deberá ser representativa de la relación que existe entre el signo lingüístico y la realidad extra lingüística o referente, que en nuestro caso es la educación media superior, para asegurar la captación de las unidades significativas. Los términos pueden ser simples o compuestos, los simples estarán integrados por una sola palabra tal es el caso de: Tecnología; bachillerato; cultura. Los términos compuestos están relacionados mediante un guión o únicamente por el contexto ejem: Enseñanza-Aprendizaje; Relación Maestro-Alumno; cultura básica; Educación Media Superior; aunque se trata de dos o más unidades, el conjunto tiene un significado particular que se perdería si se eliminara alguno de los componentes. La ocurrencia de este tipo de formaciones se da como consecuencia de la necesidad de describir con exactitud los hechos que se dan en una disciplina o campo específico del conocimiento.

La acumulación de unidades tiene como propósito, delimitar significados a fin de lograr una univocidad absoluta.¹⁹

El valor unívoco de la terminología permite diferenciar un término de un vocabulario específico de uno general; en tanto que en el vocabulario general predomina la polisemia, en los vocabularios específicos, destinados a la indización de documentos, es necesaria la monosemia para evitar descripciones equívocas de contenidos.

En la tarea de dar una sola acepción a cada designación del lenguaje en una disciplina específica, se hace uso de los modificadores que en muchos casos estarán representados por los adjetivos, tal es el caso de: tecnología educativa, evaluación académica, enseñanza automatizada.

Los componentes de un término compuesto pueden tener las siguientes categorías:²⁰

- a) Foco o cabeza.- La unidad componente que identifica la clase general de conceptos a las que el término se refiere como a un todo.

Ejem.;

El componente "enseñanza" en el término "enseñanza automatizada".

19 Cfr. ALVAR EZQUERRA, M.- Proyecto de lexicografía española, p. 191.

20 Cfr. AUSTIN, Derek, Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri.- Paris: UNESCO, 1981.- p. 15.

- b) Diferencia o modificador.- Una o más unidades componentes que especifican el alcance del Foco.

Ejem.:

1. El adjetivo 'automatizada' en el término 'enseñanza automatizada'
2. Un sustantivo precedido de una preposición: 'del -- alumno' en el término 'Perfil del alumno'.
3. Uno o más sustantivos, precedidos o separados por un guión: 'escuela-industria' en el término compuesto 'vinculación Escuela-industria'.

II. REDUCCION A UN LENGUAJE DOCUMENTAL.

Atendiendo a la definición de Van Slype²¹, un lenguaje documental "es un sistema de representación del contenido de documentos y de necesidades de información, destinado a facilitar la investigación documental".

21. VAN SLYPE, - Op cit. - p. 88.

En este sentido, el lenguaje documental es un intermedio entre el lenguaje del usuario y las nociones contenidas en los documentos. A diferencia del lenguaje natural, en el que un término puede tener una amplia diversidad de significados, el lenguaje documental establece un solo significado para cada término aceptado.

Como se puede apreciar, el lenguaje documental está orientado a posibilitar la comunicación de la información, sin la cual no tendrían sentido los centros de documentación.

Aunque de hecho, atendiendo a su estructura, existen dos tipos de lenguaje documental²²: a) Los sistemas jerárquicos, o clasificaciones, orientados a la ordenación sistemática de los documentos, los que se basan en la inclusión de conceptos, esto es, una noción global desarrollada en nociones más específicas y, éstas a su vez en nociones aún más específicas y; b) Los lenguajes de estructura combinatoria; nuestro interés es el segundo caso, ya que ofrece mejores posibilidades de explotación de la información.

Para el propósito anterior, se considera la confrontación de los términos seleccionados como descriptores, con los tesauros de ICFES y UNESCO (23 y 24), a fin de validar aquellos en que

22. WALLER, Suzanne. "Les langages documentaires", - p. 143 - 167.- En Manuel du Bibliothécaire documentaliste/ Association Francaise des Documentalistes et Bibliothécaires Specialises.- Paris, France: PUF, - 1977.- 414 p.

23. Terminología: Tesauro de la educación / UNESCO.- Ginebra, Suiza: Oficina Internacional de la Educación, 1977. 304 p.

24. Tesauro colombiano de la educación / Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.- Bogotá, Colombia: ICFES, 1978.- 170 p.

exista coincidencia. Cuando se trate de términos no considerados en los tesauros citados o que resulten demasiado generales para las necesidades del bachillerato, se dará preferencia a la forma de mayor uso en el Colegio, tal sería el caso de: bachillerato internacional, complementación académica, objetivos del bachillerato, profesionalización de la enseñanza, vinculación académica.... etcétera.

Para la reducción de términos al lenguaje documental se señalan las siguientes reglas:

- 1.- Utilizar el sustantivo y no verbos o adjetivos.

Experimentación y no: Experimentar

Ambiente y no: Ambiental

- 2.- Utilizar la forma directa

Tecnología Educativa

y no: Educación - Tecnología

Educativa, Tecnología

- 3.- Utilizar únicamente caracteres alfabéticos, excepto el guión - "-" para relacionar términos y el parentesis "()" para eliminar la polisemia:

Relación Maestro - Alumno

Plantas (Botánica)

Plantas (Industria)

- 4.- Utilizar el menor número de términos para expresar un concepto, (Siempre que éste no quede suficientemente representado por un solo término:)

Ejem: Enseñanza automatizada

y no, Enseñanza mediante computadora

- 5.- Utilizar, en lo posible, términos con modificadores y no términos aislados, unidos por elementos de relación, para expresar conceptos particulares.

Investigación Educativa

y no: Investigación - Educación
Investigación en Educación

6.- Utilizar la forma singular para denotar procedimientos, propiedades o atributos:

Oxidación

Textura

Diseño Ambiental

Computación

Evaluación Académica

Educación Media

7.- Utilizar la forma plural para términos que expresan elementos o entidades susceptibles de cuantificarse:

Teorías del aprendizaje

Textos programados

Microcomputadoras

Alumnos

Actitudes del docente

Aspiraciones académicas

8.- Preferir los términos de mayor uso, siempre que éstos sean relevantes:

Educación de adultos

y no: Andragogía

9.- Evitar el uso de abreviaturas.

III. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ENTRE DESCRIPTORES

Consiste en determinar diferentes tipos de relación entre los términos aceptados. Al respecto, Derek Austin²⁵ señala tres relaciones básicas:

- a. Relaciones de equivalencia
- b. Relaciones jerárquicas
- c. Relaciones asociativas

Estas relaciones se habrán de considerar en la elaboración del vocabulario y se anotarán a continuación de cada uno de los descriptores como se indica:

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- a. UP Bachillerato
- b. TE BACHILLERATO INTERNACIONAL
OBJETIVOS DEL BACHILLERATO
OPCIONES TECNICAS
- c. TR EDUCACION TECNICA

UP: Usese para...

TE: Término específico (subordinado)

TR: Término relacionado

(25) AUSTIN, Derek. Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri. - Paris: UNESCO, 1981.- p. 30

- a) Relaciones de equivalencia.- Esta se da entre los términos preferidos y los no aceptados, donde dos o más términos son relacionados con propósitos de unificar en un solo término a aquellos que se refieren a un mismo concepto. Para expresar esta relación se utilizarán las siglas convencionales que se anotan:

USE Precede al término autorizado y;

UP Precede al término no aceptado.

Ejemplo:

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

UP Bachillerato

UP: USESE PARA.

Bachillerato

USE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Enseñanza mediante computadora

USE ENSEÑANZA AUTOMATIZADA

- b) Relaciones jerárquicas.- Se basa en los diferentes niveles de subordinación donde los términos tope, representan una clase, y los términos subordinados constituyen miembros o partes. Esta relación se expresa de acuerdo a las siguientes siglas:

TA Precede al término amplio, mayor o clase y;

TE Precede al término específico, o subordinado.

Ejemplo:

TECNOLOGIA EDUCATIVA

TE ENSEÑANZA AUTOMATIZADA

ENSEÑANZA AUTOMATIZADA
 TA TECNOLOGIA EDUCATIVA

LENGUAJES DE PROGRAMACION
 TE ALGOL

ALGOL
 TA LENGUAJES DE PROGRAMACION

- c) Relaciones asociativas.- Cubre las relaciones entre pares de términos, las cuales no son miembros de un conjunto equivalente, no pueden ser organizadas como una jerarquía en la que un término se subordina a otro. Aunque de hecho presentan una relación implícita, ésta debe hacerse explícita en el vocabulario, tal es el caso de:

ECONOMIA DE LA EDUCACION
 TR POLITICA EDUCATIVA

POLITICA EDUCATIVA
 TR ECONOMIA DE LA EDUCACION

EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 TR EDUCACION TECNICA

EDUCACION TECNICA
 TR EDUCACION MEDIA SUPERIOR

En este caso se precede al término relacionado con las siglas TR.

IV. PRUEBA

Para verificar la consistencia* del Tesauro, se pondrá a prueba aplicándose al análisis e indización de documentos y a la elaboración del perfil de usuario, esto permitirá decidir sobre la conveniencia de utilizar términos equivalentes o reducción en el nivel de especificidad de algunos términos y, la inclusión o exclusión de otros.

La especificidad del tesauro dependerá de la capacidad de sus términos para expresar con profundidad y detalle los temas y asuntos que requieren los usuarios (necesidades de información)

La razón de ser de todo sistema documental es que permita relacionar con eficiencia recursos disponibles con necesidades reales en materia de información. El lenguaje documental no es un objetivo, sino un medio para lograr este propósito.

V. EDICION

Revisión del texto y reproducción en número suficiente para remitirlo a las dependencias y al programa de intercambio académico del CCH, con el propósito de unificar criterios en cuanto al manejo de la información;

* Consistencia: adecuación entre la forma en que uno o más analistas registran la información y la forma en que el usuario la solicita.

ETAPA 7:

3.4.7 REDES DE INFORMACION

"Las redes de información y de bibliotecas han existido informalmente en la práctica como un mecanismo de intercambio y cooperación interinstitucional, aún sin la novedosa tecnología de las computadoras, de las telecomunicaciones y de otros mecanismos derivados del avance tecnológico aplicado al proceso de la información" 26

Una red de información es una interconexión de sistemas, organizaciones o personas en la que dos o más participantes están avocados a un tipo común de intercambio de información 27

El interés por conocer los alcances, servicios, recursos y características de operación de las redes de información educativa, se debe a que a través de ellas se puede llegar a un mayor número de fuentes y recursos documentales.

Por otra parte, la situación económica que afecta al país, exige una estrategia por parte de bibliotecas y centros de información educativa, tanto para compartir recursos como para practicar la adquisición cooperativa de publicaciones.

26 ARBOLEDA SEPULVEDA, Orlando. "La influencia del concepto de red en el manejo de los sistemas de información", p. 87-100. En Revista AIBDA.- Vol. 1, No. 2, 1980.

27 Cfr. BECKER, Joseph and Josephine S. Pulsifer. "Networks characterized", p. 135. - En su Application of computer technology to library processes: A syllabus.- Metuche, N.J.: Scarecrow, 1973.

En la reunión de Documentalistas en Educación e Investigación Educativa (*), convocada con motivo de la presentación del catálogo de publicaciones periódicas en educación, se apreció un de saliente en la mayoría de los asistentes. El motivo fue la crisis económica que afecta al país y que se resiente en las bibliotecas, en cuanto al incremento a los precios de los materiales documentales y el recorte al presupuesto destinado a su adquisición.

Algunas bibliotecas se vieron obligadas a reducir a un 50% las suscripciones a revistas científicas y técnicas, en tanto que otras, menos afortunadas, han tenido que prescindir de ellas.

Ya en 1978, aún antes de padecer los efectos de la actual crisis económica en las bibliotecas, José Orozco Tenorio señalaba que "no tenemos la conciencia suficiente para entender que nuestra situación a nivel nacional es definitivamente crítica si no compartimos los escasos recursos disponibles" 28.. De lo anterior se desprende la importancia de participar en programas de cooperación en materia de información educativa.

En relación a este tipo de problemas que enfrentan las bibliotecas, Becker 29 señala que una red de información debe responder a las necesidades de:

- a) establecer una organización formal para compartir recursos.
- b) ampliar los servicios de información y la posibilidad de servir a un mayor número de usuarios, sin incrementar costos.

28 OROZCO TENORIO, José. "Redes regionales de recursos compartidos", - En SEMINARIO DE COOPERACION EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INFORMACION (1978: Saltillo, Coahuila).- Memorias.- México: ABIESI, 1978.- 300 p.

29 BECKER, Op. cit., p. 135.

(*) Reunión celebrada en Mayo 26 de 1983.

c) proveer acceso a todo tipo de material documental en donde quiera que se encuentre.

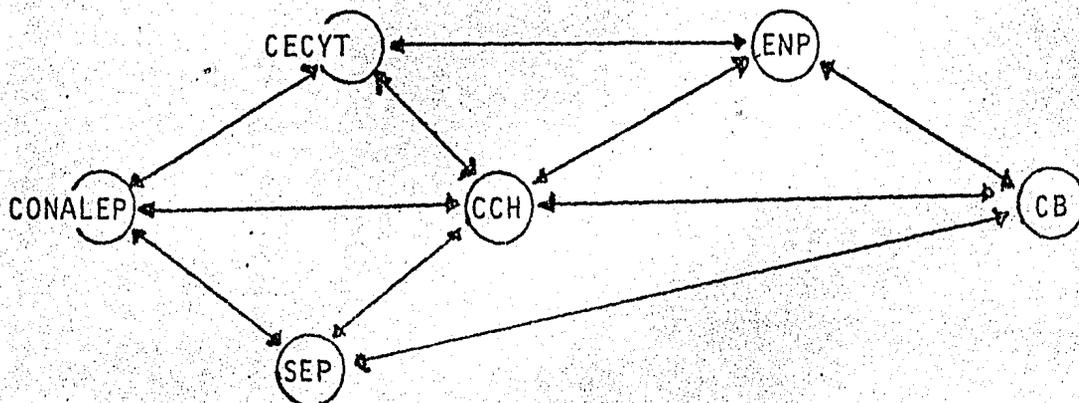
d) compartir costos de desarrollo de nueva tecnología y procedimientos para el mejor compartimiento de recursos.

Este proyecto considera en una primera etapa obtener una relación de redes de información educativa, sin hacer discriminación alguna, por tanto pueden ser: redes internacionales, regionales, nacionales, locales, institucionales; independientemente de que operen por medios automatizados o convencionales.

En el cuestionario de Fuentes de Información se prevé la obtención de datos básicos sobre redes de información educativa.

Se considera, posterior a la recepción del cuestionario, el diseño y remisión de una carta institucional, dirigida a cada una de las redes detectadas, a fin de solicitar la información sobre sus servicios, alcances y características de operación. (8 semanas).

El material que se reciba en esta forma, será analizado, con propósitos múltiples: elaborar una guía sobre servicios que proporcionan; evaluar la posible participación del CDA, en una o más opciones; considerar la alternativa de promover una red de información en la que participen las instituciones de educación media superior del país.



4. CONCLUSIONES

En el desarrollo de este trabajo se encontró que el panorama actual en cuanto a fuentes de información en educación media superior es bastante pobre, ya que no se ha dado suficiente atención a este campo. Como factores que determinan esta situación se mencionan los siguientes aspectos:

- a) Dificultades para encontrar información documental en educación media superior debido al lenguaje utilizado por -- las bibliotecas para asentar las publicaciones referidas a este nivel educativo.
- b) Muchos de los documentos que se generan para este nivel -- educativo no aparecen registrados en catálogos de biblio--tecas, quizá por tratarse de publicaciones de un reducido número de páginas.
- c) Ausencia de políticas o programas de cooperación entre -- las bibliotecas de instituciones de nivel medio superior lo que impide un mayor conocimiento y uso de sus recursos documentales por parte de la comunidad que la necesita.
- d) Falta de control de publicaciones por parte de las insti--tuciones de Educación Media Superior, quienes pocas veces depositan ejemplares en sus bibliotecas, lo que ocasiona que en algunos casos éstas no cuenten con las publicacio--nes que sus propias instituciones generan.
- e) Algunos estudios, o resultados de investigaciones que permanecen en forma inédita no se registran en los catálogos de bibliotecas, por lo que éstos no son aprovechados a pe

sar de que en algunos casos son de mayor valor y utilidad que el material publicado.

Lo antes expuesto puede ser superado, sin que su solución presente necesariamente, costosas erogaciones o planes complicados y lentos, al respecto se anotan las siguientes recomendaciones:

- 1.- Colaboración entre bibliotecas de instituciones que imparten el bachillerato en la elaboración compartida de índices y bibliografías para apoyar a la comunidad académica que trabaja en este ciclo importante de la educación lo que hará posible el brindar acceso a un mayor volumen de información relevante para este sector.
- 2.- En cuanto a la organización y tratamiento de esta información, es conveniente la formación de comités, o algún otro tipo de organización en la que estén representados, tanto los responsables de registrar la información como los usuarios de la misma, con el propósito de normalizar en lo posible el lenguaje de representación (encabezamientos de materia, descriptores, etc.).
- 3.- Depósito de 1 ejemplar de cada estudio, manual, texto o reporte de investigación (independientemente de que esté publicado, o no) en la biblioteca de la institución que lo genera.
- 4.- Se propone la formación de una red de información educativa para el nivel medio superior de la educación, en el

que se encuentren representadas las instituciones del -- sector público que imparten el bachillerato bivalente -- (propedéutico y terminal) y los de formación técnica de nivel medio superior.

- 5.- Formación de una sección de la Asociación de Bibliotecaria de Instituciones de Educación Superior e investigación, que reúna a los bibliotecarios y documentalistas - que trabajan en instituciones de nivel medio superior.
- 6.- Se propone este proyecto como un documento de discusión y de colaboración con otros centros de información de educación media superior, lo que permitirá compartir expe--riencias, aún antes de iniciar su aplicación.

5. OBRAS CONSULTADAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. Proyecto de Lexicografía Española.- Barcelona: Planeta, 1979.- 271p.
- AMAT NOGUERA, Nuria. Técnicas documentales y fuentes de información.- Barcelona: Bibliografía, 1979.- 486 p.
- ARBOLEDA SEPULVEDA, Orlando. "La influencia del concepto de red en el manejo de los sistemas de información".- p. 87 - 100 En Revista ALBDA.- Vol. 1, No. 2, 1980.
- AUSTIN, Derek. Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri.- Paris: Unesco, 1981.- 54 p.
- BECKER, Joseph and Josephine S. Pulsifer "Networks characterized" p. 135.- En su aplicación de computer Technology to library processes: a syllabus.- Metuchen, N. J.: Scarecrow, 1973.
- CARAMON ARANA, Cristina. Las fuentes de investigación.- México: CCH. Plantel Vallejo, 1981.
- Centro de Documentación Académica. México: CCH. SEPLAN, 1980.- 1 Vol.
- COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. CENTRO DE DOCUMENTACION ACADEMICA. Listas bibliográficas sobre el bachillerato.- México: CCH, 1981.- 1 Vol.
- Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato. Programas: documentos de trabajo.- México: UNAM, 1979.- 508 p.
- CHAUMIER, Jacques. L'analyse documentaire.- Paris: Entreprise - Moderne d'Édition, 1977.- 1 Vol.
- Les Banques de données.- 2 ed.- Paris: Presses Universitaires de France, 1981.- 125 p.
- ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. Manuel de metodología y técnicas bibliográficas.- 3 ed. aum.- México: UNAM.- Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1981.- 161 p.
- LANCASTER, Frederick Wilfrid. Vocabulary control for information retrieval.- Washington: Information Resources, 1972.- 250 p.

Manuel du bibliothécaire documentaliste/ Association Française des Documentalistes et Bibliothécaires spécialisés.- Paris, France: PUF, 1977.- 414 p.

OROSCO TENORIO, José. "Redes regionales de recursos compartidos" En Seminario de Cooperación en Bibliotecas y Centros de In formación.- (1978: Saltillo, Coahuila).- Memorias.- México: ABIESI, 1978.- 300 p.

PERALES OJEDA, Alicia. La cultura biblioinformática septentrional. México: UNAM, 1981.- 195 p.

PEREZ ESCALANTE, Silvia. "Importancia del contenido y del análisis de tareas en la sistemática educativa".- p. 93 - 97.- En Re vista del Colegio de Bachilleres.- No. 2, 1979.

"Por qué y para qué del Bachillerato". p. 1 - 27.- En Deslinde.- Agosto, 1982.

"Qué es el Colegio de Ciencias y Humanidades". p. 87 - 90.- En Documenta.- No. 1.- (jun, 1979).

Recueil de normes françaises de documentation/ Association Française de Normalisation.- 2e ed.- Paris: AFNOR, 1982.

VAN SLYPE, Georges. Conception et gestion des systèmes documentai res.- Paris: E. P., 1979.- 1 Vol.

ANEXO 1LA FICHA BIBLIOGRAFICA.

Ficha bibliográfica.- "La ficha bibliográfica es la anotación completa y ordenada de los datos esenciales del material que representa. Los elementos componentes de dicha ficha dan la información necesaria para identificar la obra en bibliotecas o librerías, para distinguirla de otras obras y otras ediciones de la misma obra y para señalar su importancia en relación con el propósito de la compilación".¹

Los datos a incluir en la bibliografía se indican en el orden en que se anotarán en las fichas, considerando los siguientes casos:

a) Libros y folletos.

AUTOR. Título/Mención de autoría.- Mención de edición.- Lugar de publicación: Editor, fecha.- Extensión del material (número de páginas o número de volúmenes).- (Título de la serie; numeración de la serie).

Clave de localización.

Descriptores.

Resumen informativo.

Ejemplo 1:

PEÑA VALDEZ, Mauro y Alberto Habif Sarabia. Estudio de demanda y atención a nivel medio superior de educación en la zona metropolitana de la Ciudad de México.- México: Colegio de Bachilleres, 1975.- 10 p.

¹ ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. Manual de metodología y técnicas bibliográficas.- 3 ed. aum.- México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas; 1981.- p. 48.

CDA. 830170

*Demanda educativa *Oportunidades educativas *Educación Media Superior *Estadística educativa *Distrito Federal.

Se establece una distribución por zonas en función de las oportunidades educativas en el nivel medio superior y la de manda esperada en la zona metropolitana del Distrito Federal, con el propósito de determinar la ubicación de nuevos plan- teles del Colegio de Bachilleres.

b) Artículos de publicaciones periódicas.

AUTOR. "Título".- Páginas.- En título de la publicación.- Número de volumen, número de fascículo (mes. año).

Clave de localización.

*Descriptores.

Resumen informativo.

Ejemplo 2:

RODRIGUEZ ROBLES, Ignacio. "Vinculación de la enseñanza media su- perior y la enseñanza superior en la UNAM".- P. 8-10.- Cua- dernos del Colegio.- No. 1 (oct.-dic. 1978).

CDA. REV

*Educación Media Superior *Intercambio académico *Educación Superior *Vinculación académica.

Se presentan algunos resultados de estudios conjuntos del Co- legio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional de Es- tudios Profesionales de Iztacala tendientes a lograr una con

tinuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación media superior y la superior, para aprovechar los recursos de la Universidad y evitar la duplicación de esfuerzos.

c) Artículos en Actas, Memorias de eventos académicos, Anuarios, etc.

AUTOR. "Título" En NOMBRE DEL EVENTO (NUMERO: AÑO: LUGAR). Título.- Páginas.- Lugar: Editor, año.- Vol. (número de volumen).

Clave de localización.

*Descriptores.

Resumen informativo.

Ejemplo 3:

STOLL, Peter y Javier Angeles. "Problemas de aprendizaje y enseñanza por computadora: una experiencia en el CCH SUR".- En FORO NACIONAL DE INVESTIGACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (1981: MEXICO, D. F.).- Memorias.- p. 198-210.- México: CCH, 1981.- Vol. 2.

CDA/SEM

*Enseñanza automatizada *Textos programados *Matemáticas
*Reprobación.

Ante el elevado índice de reprobación en los cursos de matemáticas del Colegio de Ciencias y Humanidades, se diseñó un programa para diagnosticar el problema y aplicar, mediante el uso de microcomputadoras, estrategias para su solución. Se describen algunos resultados positivos en alumnos con problemas de aprendizaje.

d) Secciones de la obra de un autor.

AUTOR. "Título de la sección".- Páginas.- En su título de la obra completa.- Lugar: Editor, año.- (Nota de serie; numeración de la serie).

Clave de localización.

*Descriptores.

Resumen informativo.

Ejemplo 4:

MOREIRA, Joao Roberto. "La escuela de nivel medio superior que mejor se articula con la superior".- p. 49-53.- En su La articulación de la enseñanza media con la primaria y superior.- Washington: OEA, 1965.- (Planeamiento de la educación media; 4).

CDA. 830005*

*Educación técnica *Educación superior *Educación Media
*Vinculación académica.

Propone un modelo educativo para el ciclo del Bachillerato que considera 3 ciclos: medio y superior que darían la posibilidad de incorporarse al sector productivo y un año adicional para los alumnos con alto índice de rendimiento los cuales se encaminarían a estudios superiores.

* Clave de recuperación: Sigla de la biblioteca donde se encuentra el documento, seguido de su clasificación.

- e) Publicaciones periódicas (*) (revistas, periódicos, anuarios, memorias, etcétera)

Título / Mención de responsabilidad.- Designación numérica y/o alfabética.- Area de publicación (lugar: editor, año).- (Nota de serie; numeración de la serie)

Periodicidad

Clave de localización.

*Descriptores

Resumen informativo

Ejemplo 5:

Apuntes / Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Azcapotzalco.- No. 1 (jul./sep.1981).-

Trimestral

CDA / REV

*Educación Media Superior *Publicaciones periódicas *Colegio de Ciencias y Humanidades.

Incluye colaboraciones de profesores y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades en temas relacionados con las actividades académicas de la institución.

La intención de esta guía es la de presentar los casos más frecuentes en la elaboración de fichas bibliográficas y no pretende substituir la consulta de publicaciones especializadas en la materia (De 313 fichas que se consideraran en una primera versión de la bibliografía de educación media superior sólo se han presentado los casos anotados). Para aspectos no contemplados en esta guía, deberá con-

* Publicaciones que aparecen en partes sucesivas con designaciones numéricas y/o cronológicas y que están planeadas para ser publicadas indefinidamente.

sultarse el Manual de metodología y técnicas bibliográficas ² , para la preparación de resúmenes se recomienda la norma internacional ISO 214-1976(E).

² ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. Op. Cit.

GUIA DE CENTROS DE INFORMACION EDUCATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

Uno de los principales problemas de quienes realizan proyectos académicos, o de investigación educativa, es la dificultad para localizar y obtener la información de apoyo a sus trabajos, en la calidad y cantidad que ellos necesitan y con la oportunidad requerida. Es por este motivo, que el Centro de Documentación Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades, promueve la adquisición de revistas especializadas en investigación educativa; elabora bibliografías y resúmenes; actualiza su colección documental y, establece convenios de canje y préstamo interbibliotecario con otros centros de información educativa, lo que le permite estar en mejor posibilidad de apoyar a la comunidad académica del Colegio, en la búsqueda de información.

Para ampliar la posibilidad de acceso a los recursos informativos, el CDA compila actualmente, una bibliografía de educación media superior y, un directorio de fuentes de información educativa, tanto locales como del extranjero. Los avances de estos instrumentos pueden consultarse en el Centro de Documentación Académica del Colegio.

Como apoyo a los profesores interesados en la investigación educativa, o que participan en los programas de complementación académica del CCH, y como instrumento de trabajo para el personal del Centro de Documentación Académica, se realizó una selección (*) de centros de información educativa, en el Distrito Federal, los que se destacan con un círculo en el mapa que se acompaña, seguido de las siglas que lo identifican. En el mismo plano se ha señalado la ubicación de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el propósito de que los interesados puedan seleccionar los centros más próximos a su domicilio o plantel.

En la mayoría de los centros que se citan, se dispone de instrumentos documentales básicos tales como: el índice de revistas de educación superior que elabora el CEUTES, el índice CLASE (Citas Latinoamericanas en Sociología, Economía y Humanidades) y, el propio boletín INFORMA que publica el Centro de Documentación Académica del CCH. La ventaja de utilizar estos índices está dada por la posibilidad de recuperación inmediata de la información, ya que ésta se encuentra disponible en bibliotecas locales. El CICH proporciona, adicionalmente, el servicio de consulta a base de datos internacionales, de gran utilidad cuando se pretende hacer búsquedas exhaustivas de información.

(*) La mayor parte de los datos fueron tomados de: Catálogo de Publicaciones Periódicas en Educación / Documentalistas en Educación Superior o Investigación Educativa. - México: ANUIES, 1980. 76 p.

- CEU Centro de Estudios sobre la Universidad. - Edificio de la Unidad Bibliográfica. UNAM. - Centro Cultural Universitario. -
Tel. 655 02 09
- CEUTES Centro Universitario de Tecnología Educacional para la Salud. UNAM. - Presidente Carranza no. 162 Tel. 554 86 55
- CICH Centro de Información Científica y Humanística. UNAM. - Unidad de Investigación Científica. - Ciudad Universitaria.
=Tel. 550 52 15
ext. 4203
- CISE Centro de Investigación y Servicios Educativos. UNAM. - Ciudad Universitaria. -
Tel. 550 52 15
ext. 4683
- CM El Colegio de México. Biblioteca. - Camino al Ajusco, no. 20. - Col. Pedregal de Santa Teresa Tel. 568 60 33
- CNTE Consejo Nacional Técnico de la Educación. Centro de Documentación. - González Obregón no. 21, Centro. -
Tel. 542 69 76
- DIE Departamento de Investigación Educativa. Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Biblioteca (Instituto Politécnico Nacional). - José Ma. Velazco no. 101, Col. San José Insurgentes.
Tel. 534 29 60
ext. 160
- FJBS Fundación Javier Barros Sierra. - Camino al Ajusco, Km. 1, Col. Pedregal de Santa Teresa. Tel 568 99 67
- INEA Instituto Nacional de Educación de Adultos. Centro de Documentación. - Córdoba no. 23, Col. Roma. 4o. piso
Tel 511 56 10
- PNIIE Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa. CONACYT. - Centro Cultural Universitario. - Ciudad Universitaria.
TEL 655 35 03
- RIE Red de Información Educativa. A.C. - Río Hondo no. 1, Col Progreso Tizapán. Tel. 550 93 00
- SEP, DDB Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Programación. Departamento de Documentación y Biblioteca. Añil, no. 571, piso 8
Tel 657 34 67

- UAM Universidad Autónoma Metropolitana. Rectoría General. - Jo-
selillo no. 6, piso 5. - Boulevard Avila Camacho, Naucal-
pan. Tel 557 67 13
- UIA Universidad Iberoamericana. Centro de Didáctica. Biblioteca.
Av. Cerro de las Torres no. 395. Col. Campestre Churubusco.
Tel 544 87 55
ext 23
- UPN Universidad Pedagógica Nacional. Area de Servicios de Biblio-
teca y de Apoyo Académico. - Camino al Ajusco. Km. 0.5
Pedregal de Santa Teresa. - Tel. 652 26 39

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DE
BACHILLERATO.
CENTRO DE DOCUMENTACION
Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.

FUENTES DE INFORMACION EN
EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- C U E S T I O N A R I O -

Este cuestionario se envía a instituciones de educación media superior y a centros de documentación educativa. Su propósito es obtener un panorama actual de las fuentes de información en materia de educación media superior.

El diseño del cuestionario está orientado a identificar las fuentes de información en el nivel medio superior y obtener elementos mínimos en cuanto a manejo y generación de información, sin pretender detallar ni establecer restricciones o categorías.

Por información en educación media superior se considera todo estudio, investigación, publicación, proyecto o evento académico referido al bachillerato. A manera de ejemplo se mencionan: Objetivos del bachillerato; política educativa; programas de actualización y formación docente; planes de estudio; legislación educativa; administración escolar; modelos educativos; perfil del docente; costos educativos; opciones técnicas; hábitos, actitudes y conductas del alumno en el nivel medio superior; problemas educativos, etcétera.

Es importante que se dé respuesta a todas las preguntas del cuestionario. Si dispone de alguna publicación que responda a este cuestionario, en cualquiera de sus partes, agradeceremos se sirva anexarla.

1) ¿Publica su institución documentos sobre educación media superior?

SI ESPORADICAMENTE NO

2) ¿Su institución promueve estudios o investigaciones en el campo de la educación media superior?

SI ESPORADICAMENTE NO

3) Si su respuesta es afirmativa a cualquiera de las dos preguntas anteriores, indique si se da difusión a estos trabajos.

SI ESPORADICAMENTE NO

4) ¿Su institución se interesa por conocer la información disponible en educación media superior y participar en programas de intercambio?

SI NO

5) ¿Su institución promueve eventos académicos -Conferencias, Congresos, Seminarios, Etc.- en educación media superior?

SI ESPORADICAMENTE NO

6) ¿Su institución genera algún tipo de publicación periódica -Revistas, Boletines, Anuarios, Etc.-?

SI NO

(Sírvese anotar los títulos)

7) ¿Su institución forma parte de alguna red de información educativa?

SI

NO

(Especifique el nombre de la red) _____

8) Dispone su biblioteca o unidad documental, de vocabularios o listas de encabezamientos de materia, especializados en educación media superior?

SI

NO

9) Señale el tipo de servicios que proporciona su institución, en relación con la información en educación media superior:

INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

INDICES

RESUMENES

SERVICIO DE ALERTA

CONSULTA A BASES DE DATOS

OTROS (ESPECIFIQUE): _____

10) Indique el tema o temas de mayor interés de su institución, en relación con la educación media superior. Ejemplo: "Mejoramiento del docente".

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____

11) ¿Utiliza su institución el servicio de consulta a base de datos?

FRECUENTEMENTE

ESPORADICAMENTE

NO

12) Indique los problemas que se le presentan en la obtención de información referida al nivel medio superior de la educación:

13) Anote los datos completos del domicilio actual de su institución:

INSTITUCION _____

CALLE _____

COLONIA _____

LOCALIDAD _____

DIRECCION POSTAL _____

TELEFONO _____

1. BIBLIOGRAFIA TEMATICA / Subsecretaria de Planeación Educativa. Dirección General de Programación. - Vol. 1, no. 1 (abr.-jun. 1980). - México: sep, 1980. - v.
2. BRITISH EDUCATION INDEX / British Library. - Vol. 1 (1961) . - London, Eng., 1961. - v.
3. BULLETIN SIGNALETIQUE: PART 520: SCIENCES DE L'EDUCATION / Centre National de la Recherche Scientifique. - Vol. 1 (1961) . - Paris, France: C.N.R.S., 1961. - v.
4. CLASE: CITAS LATINOAMERICANAS EN SOCIOLOGIA, ECONOMIA Y HUMANIDADES / Centro de Información Científica y Humanística. - Vol. 1 (1975). - México: UNAM, 1975. - v.
5. COLLEGE STUDENT PERSONNEL ABSTRACTS / Claremont Graduate School . - Vol. 1 (1965) claremant, Calif., 1965. - v.
6. CURRENT INDEX TO JOURNALS IN EDUCATION / Educational Resources - Information Center.- Vol. 1 (1969). - Phoenix, Arizo - na, 1969.
7. EDU-INFORMACION / Ministerio de Educación . - Vol. 1 (19) . - La Habana, Cuba, 19 . - v.
8. EDUCATION INDEX / H. W. WILSON Vol. 1 (1929). - Bronx, New York, 1929. - v.
9. EDUCATIONAL ADMINISTRATION ABSTRACTS / School of Education -- University of Carolina. - Vol. 1 (1966). - North Cali - fornia, 1966. - v.
10. EUDISED R & D BULLETIN / European Documentation and Information System for Education. - Vol. 1 (1980).- Windsord, Eng., - 1980. - v.
11. INDICE DE ARTICULOS SOBRE EDUCACION Y ADIESTRAMIENTO / Servi - cio de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra. - Vol. 1 (1972). - México: ARMO, 1972. - v.
12. INFORMADOR UNIVERSITARIO / Centro de información y documenta - ción en Educación Superior. - Vol. 1, no. 1 (1976). - Caracas, Venezuela: Consejo Nacional de Universidades, 1976. - v.
13. INVESTIGACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS / Centro de Reflexión y Planificación Educativa. - Vol. 1, no. 1 (1981). - Caracas, Venezuela, 1981. - v.
14. IRESIE: INDICE DE REVISTAS DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGA - CION EDUCATIVA / Centro Universitario de Tecnología Educa - cional para la Salud. - Vol.1, no. 1 (1976). - México: UNAM, 1979. - v.

15. RESEARCH INTO HIGHER EDUCATION ABSTRACTS / Society for Reserch into Higher Education. - Vol. 1 (1966). - . - Guilford, Surrey, 1966. - V.
16. RESUMENES ANALITICOS EN EDUCACION / Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación . - Vol. 1, no. 1 (1972). - Santiago de Chile: CIDE, 1972. - V.
17. RESOURCES IN EDUCATION / Educational Resources information Center; - V. 1 (19)
18. RESOURCES IN VOCATIONAL EDUCATION / Center for Research in vocational Education. - V. 1 (1967) . - Columbus, Ohio, - 1967. - V.

ANEXO 5TIPOS DE FUENTES DE INFORMACION

Por considerar de interés se anotan las definiciones textuales de -
Aura Bavaresco¹ para fuentes primarias y secundarias:

Hay dos tipos de fuentes: primarias y secundarias.

- "Las primarias son aquellas que contienen información no abreviada y en su forma original. Son todos los conocimientos científicos o hechos e ideas estudiados bajo nuevos aspectos"

- " Las fuentes secundarias son aquellas que contienen información - abreviada. Solo sirven como simple (sic) ayuda al investigador,- preferentemente para suministrar información sobre documentos -- primarios, son fuentes de tipo indirecto"

¹BAVARESCO DE PRIETO, Aura. Las técnicas de la Investigación.- 4a. ed. rev.-Cincinnati: South-Western Publishing, 1979.-302 p.